

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL****No. UTSEM-INV3PER-001-2020****OBJETO DEL CONCURSO: Referente al Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)**

En la Ciudad de Puente de Ixtla, Morelos, siendo las 11:00 horas, del 11 de Marzo del 2020, en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicada en Carretera Puente de Ixtla – Mazatepec, Kilómetro 2.35, Colonia 24 de Febrero, C.P. 62665, Puente de Ixtla, Morelos, se reunieron los servidores públicos y concursantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de este Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas número UTSEM-INV3PER-001-2020, de conformidad con los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. (En adelante, la Ley), y 37 y 38 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 14, 15, 16, 17, 19, 21 y 22 de la convocatoria de Participación. El acto fue presidido por la L.A. Marisol Figueroa Hernández, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se hace constar que se invitaron los siguientes licitantes mediante oficio UTSEM/DAF/097/2020, UTSEM/DAF/098/2020, UTSEM/DAF/099/2020, UTSEM/DAF/100/2020 y UTSEM/DAF/101/2020 de fecha 05 de Marzo del 2020:

No.	CONCURSANTES QUE SE INVITARON AL ACTO
1	ECO 5 0 SA de CV
2	ERILLAM PRIVATE SECURITY SERVICES S de RL de CV
3	NSU PROTECCION SA de CV
4	MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DE MORELOS SA de CV
5	AGENCIA SIS SA de CV

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de la Convocatoria, así mismo presentaron el documento especificado como anexo 2 que corresponde a un escrito en el que firmo bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las propuestas correspondientes, escrito donde establece los datos contenidos en el numeral 14.1 de la Convocatoria de la Presente Licitación:

No.	CONCURSANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	ECO 5 0 SA de CV
2	ERILLAM PRIVATE SECURITY SERVICES S de RL de CV
3	NSU PROTECCION SA de CV

Los concursantes presentaron su acreditación para su participación quedando de la siguiente forma:

ECO 5 0 SA de CV., Presenta conforme al anexo 2 acreditando a Diego Nicolás Galguera Arellano, quien se identifica con credencial para votar, expedida por el INE con número IDMEX-1489932819, quien cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de invitación a cuando menos tres personas NUMERO UTSEM-INV3PER-001-2020, mismo que comparece en el presente acto.

ERILLAM PRIVATE SECURITY SERVICES S de RL de CV., Presenta conforme al anexo 2 acreditando a Cirila Gervacio Hernández, quien se identifica con credencial para votar, expedida por el INE con número IDMEX-1936608564, quien cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de invitación a cuando menos tres personas N. UTSEM-INV3PER-001-2020, mismo que comparece en el presente acto.

NSU PROTECCION SA de CV., Presenta conforme al anexo 2 su acreditación a Josué Hernández Avilés quien se identifica con credencial para votar, expedida por el INE con número IDMEX-1513559199, quien cuenta con

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL

No. UTSEM-INV3PER-001-2020

OBJETO DEL CONCURSO: Referente al Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de invitación a cuando menos tres personas N. UTSEM-INV3PER-001-2020, mismo que comparece en el presente acto.

En primer término se llevó a cabo la apertura de las proposiciones recibidas de manera presencial, y se procedió a revisar la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 16 Y 17	NSU PROTECCION SA de CV		ERILLAM PRIVATE SECURITY SERVICES S de RL de CV		ECO 5 0 SA de CV	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
PROPUESTA TÉCNICA						
Escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las propuestas correspondientes, Anexo 2):	X		X		X	
A) Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.	X Con CD		X Con CD		X Con CD	
B) Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	X		X		X	
C) Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	X		X		X	
D) Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la	X		X		X	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL

No. UTSEM-INV3PER-001-2020

OBJETO DEL CONCURSO: Referente al Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante. Así mismo, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.						
E) Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	X		X		X	
F) Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	X		X		X	
G) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicado entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	X		X		X	
H) Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que	X		X		X	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL

No. UTSEM-INV3PER-001-2020

OBJETO DEL CONCURSO: Referente al Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. Respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases.						
I) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	X		X		X	
J) Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	X		X		X	
K) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X	
L) Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.	X Sin anexo de opinión de cumplimiento		X Sin anexo de opinión de cumplimiento		X	
a) La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, no adquirirá bienes o contratará servicios con los particulares que señala en las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.						
b) De conformidad con dicha disposición, por cada contrato, el licitante que resulte adjudicado y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el						

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL

No. UTSEM-INV3PER-001-2020

OBJETO DEL CONCURSO: Referente al Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión positiva a nombre del licitante sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las Reglas I.2.1.15 y II.2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 30 de abril de 2018, o las que se encuentren vigentes al momento de la firma correspondiente. c) en caso de que el licitante que resulte adjudicado no presente la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" dentro del plazo establecido para la formalización del o los contratos correspondientes, o esta no sea positiva y no presente el convenio celebrado con la autoridad fiscal, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos no procederá a formalizar el contrato correspondiente, conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y, en caso de proceder, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley. d) Asimismo, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos remitirá a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación. El licitante deberá adjuntar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva con fecha no mayor a 30 días naturales al presente procedimiento.						
M) Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social de los Trabajadores y en el caso de que sea adjudicada, aceptará y cumplirá con los siguientes términos de la normatividad en la materia. a) Previo a la formalización del contrato, el licitante que resulte adjudicado y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar dentro del plazo	X Sin anexo de opinión de cumplimiento		X Sin anexo de opinión de cumplimiento		X	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL

No. UTSEM-INV3PER-001-2020

OBJETO DEL CONCURSO: Referente al Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

legal para la formalización del contrato, la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social", positiva y vigente a la fecha de su presentación. b) En caso de que el licitante que resulte adjudicado no presente la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social" o no sea positiva y/o vigente, el contrato no se formalizará por causas atribuibles al proveedor o prestador de servicio y la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos no recibirá la documentación e informará al proveedor o contratista que deberá obtener la citada Opinión o, en caso de que sea negativa, que puede presentar aclaraciones y/o pagar sus créditos fiscales, ante la Subdelegación que le corresponda. De no presentarse definitivamente la citada Opinión, y en caso de proceder, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley. c) Así mismo, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos remitirá a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación. El licitante, deberá adjuntar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual no podrá ser mayor a 30 días naturales.						
N) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto de las presentes bases de invitación.	X		X		X	
O) Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y su actividad coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la	X		X		X	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL

No. UTSEM-INV3PER-001-2020

OBJETO DEL CONCURSO: Referente al Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.						
P) Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf	X		X		X	
Q) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	X		X		X	
R) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	X Domicilio en CDMX.		X		X	
Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	X		X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA						
A) Propuesta Económica de los bienes ofertados que oferta.	X		X		X	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL

No. UTSEM-INV3PER-001-2020

OBJETO DEL CONCURSO: Referente al Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los concursantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 38 del reglamento de la ley, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	IMPORTE MENSUAL DE LA PARTIDA SIN IVA
ECO 5 0 SA de CV	Única	\$71,982.76
IMPORTE TOTAL SIN IVA		
ERILLAM PRIVATE SECURITY SERVICES S de RL de CV	Única	\$102,586.21
IMPORTE TOTAL SIN IVA		
NSU PROTECCION SA de CV	Única	\$99,137.93
IMPORTE TOTAL SIN IVA		

Con fundamento en lo indicado en el numeral 21.8 de la convocatoria de la Invitación, las proposiciones se rubricaron por el licitante elegido por los participantes Josué Hernández Avilés y Cirila Gervacio Hernández, por los servidores públicos que participaron en este acto por la Convocante conforme a su revisión individual.

De conformidad con el artículo 42 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta de fallo el 12 de Marzo de 2020 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicada en Carretera Puente de Ixtla – Mazatepec, Kilómetro 2.35, Colonia 24 de Febrero, C.P. 62665, Puente de Ixtla, Morelos, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación personal a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma y a los demás licitantes presentes se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, en términos del artículo 42 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página institucional de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos <http://www.utsem-morelos.edu.mx/> para efectos de su notificación.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:40 a.m. horas, del día 11 de Marzo del año 2020.

Esta Acta consta de 9 páginas, firmando los asistentes a este acto y recibieron copia de la misma. para los efectos legales a que haya lugar los asistentes a este acto.

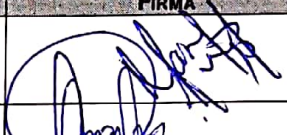
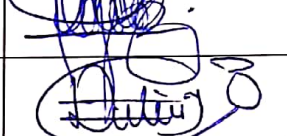
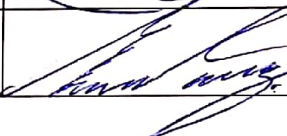
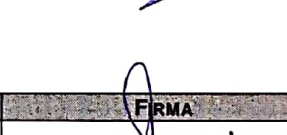
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL

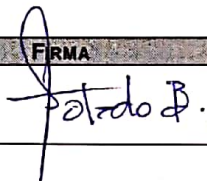
No. UTSEM-INV3PER-001-2020

OBJETO DEL CONCURSO: Referente al Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

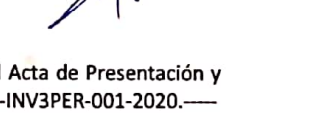
POR LA PARTE DE LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. Marisol Figueroa Hernández	Directora de Administración y Finanzas	
Lic. Alejandra Hernández Bañuelos	Abogada General	
C.P. Delia Yadira Galvez Zarate	Jefa de Departamento de Servicios Administrativos	
Ing. Ranulfo Emilio Álvarez Hernández	Coordinador de Servicios Generales	

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Karla Fabiola Toledo Betancourt	Comisaría Pública	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Diego Nicolás Galguera Arellano	ECO 5 0 SA de CV	
Cirila Gervacio Hernández	ERILLAM PRIVATE SECURITY SERVICES S de RL de CV	
Josué Hernández Avilés	NSU PROTECCION SA de CV	

La presente hoja de firmas corresponde a la Presentación y Apertura de Proposiciones del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. UTSEM-INV3PER-001-2020. —

-----FIN DE ACTA-----